

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, NOVIEMBRE VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022).-

PROCESO	C.1 CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2021-00064-00
DEMANDANTE	CLAUDIA YAMILE BAUTISTA GIRALDO
DEMANDADO	JOSE FRANCISCO TULCAN VALLEJO

En atención a la solicitud que hace el demandado JOSE FRANCISCO TULCAN VALLEJO, se le hace saber que cualquier petición de su parte relacionado con el trámite o el impulso del proceso, ha de hacerse por intermedio de su apoderado.- Esto no obsta para remitirle el link del expediente donde puede ver las actuaciones surtidas.-

En lo atinente a la petición hecha por el señor abogado, TOMAS FRANCISCO RODRIGUEZ JIMENEZ, expídasele la certificación que cita con destino al CSJ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.
No. 81 De hoy DE 2022
SECRETARIO 22 NOV 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ